Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	03
Contrato No:	202602432

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	LINDA VANESSA HIDALGO GUERRERO		
Identificación:	1.043.023.708		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	LUIS GABRIEL GALVAN MARTINEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	*HASTA EL 29 de mayo DE 2026.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600437**	**Fecha de C.D.P.**	2026 / 01 / 20
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202602927**	**Fecha del R.P.**	2026 / 01 / 30

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 16.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 16.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2026/01/30	2026/05/29		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

Scanned with CamScanner

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A		Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 16.000.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 16.000.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 12.000.000**
Valor por ejecutar		**$ 4.000.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 4.000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**03**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 30 de MARZO AL 29 de ABRIL DE 2026.

Scanned with CamScanner

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Brindar asesoría en la formulación e implementación de estrategias psicosociales de las actividades integrales orientadas al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.	**Amor propio:** La jornada se inició con una actividad de rumbaterapia el día 10 de abril de 2026 dirigida a las personas mayores del Centro de Vida del municipio de Polonuevo, contando con la participación de 60 asistentes. Esta actividad permitió generar un ambiente dinámico, participativo y lleno de energía, favoreciendo la integración y disposición del grupo. Posteriormente, se abordó la temática del amor propio, explicándolo como la capacidad de valorarse, respetarse y reconocerse a sí mismo, promoviendo el cuidado personal tanto a nivel físico como emocional. La percepción de los participantes, fue positiva ya que no solo se trata de moverse al ritmo de la música, sino de reconectar con el cuerpo, liberar tensiones y fortalecer la autoestima en un ambiente alegre y motivador, a través del baile, las personas logran expresarse sin juicios, lo que fomenta la confianza en sí mismas y el reconocimiento de su propio por otro lado las personas mayores mostraron entusiasmo, alegría y compromiso durante la rumbaterapia, participando activamente en cada ejercicio. Asimismo, durante el desarrollo del tema, manifestaron interés y comprensión, relacionando el amor propio con su bienestar, autoestima y calidad de vida, La señora maría y las hermanas Hernández participaron activamente de la rumba terapia y expresaron que el amor propio nos ayuda a querernos y amar diariamente lo que vemos tal cual como somos. Esta actividad fue percibida como agradable, motivadora y beneficiosa, ya que no solo promovió la actividad física, sino también la reflexión sobre la importancia de cuidarse, valorarse y mantenerse activos. Además, fortaleció la interacción social y el sentido de pertenencia dentro del grupo.

Scanned with CamScanner

	(ver anexo 1: evidencias fotográficas, listado de asistencias, presentación de amor propio) **Amor propio:** La actividad se llevó a cabo el día 30 de abril de 2026 en las instalaciones del Centro de Vida de Sabanalarga, esta jornada tuvo como objetivo principal fomentar el amor propio en las personas mayores a través de una sesión de rumbaterapia. La actividad contó con la participación de 48 personas mayores, así como con el acompañamiento de una instructora de baile suministrada por la suscrita contratista, quien dirigió la sesión de manera dinámica y motivadora. Se les explico que el amor propio se entiende como la capacidad de valorarse, respetarse y cuidarse a uno mismo, reconociendo las propias cualidades, aceptando las limitaciones y promoviendo el bienestar físico, emocional y mental. En este contexto, la rumbaterapia se utilizó como una herramienta para fortalecer la autoestima, mejorar el estado de ánimo y promover hábitos de vida saludables. En cuanto a la percepción de los participantes, se evidenció una respuesta positiva frente a la actividad, las personas mayores manifestaron sentirse alegres, motivadas y agradecidas por el espacio brindado. Además, expresaron que este tipo de actividades les permite distraerse, compartir con otros, liberar tensiones y mejorar su bienestar general, también se observó una alta participación, entusiasmo y disposición durante toda la jornada. (Ver anexo #3: registro fotográfico, listado de asistencia,).
2. Realizar acompañamiento en los programas y actividades integrales orientadas al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.	El día 29 de abril de 2026, a las 10:30 a.m., se llevó a cabo una reunión con el enlace de persona mayor del municipio de Candelaria CASIMIRA OBREDOR, la cual finalizó a las 11:30 a.m. Durante el encuentro, se realizó la presentación de la contratista Linda Hidalgo Guerrero, quien expuso las actividades planteadas para desarrollar en el municipio.

Scanned with CamScanner

	En respuesta, el enlace manifestó que en el Centro de Vida no se realizan actividades constantes con las personas mayores, indicando que únicamente se reúnen cuando alguna organización externa lleva a cabo jornadas o eventos. Asimismo, señaló la importancia de garantizar hidratación y meriendas para la participación de esta población. Debido a estas condicione (Ver anexo #2 : registro fotográfico, acta de reunión)
3. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la gerencia de capital social.	Durante el periodo a certificar no se asistió a reuniones convocadas desde la gerencia de capital social, no obstante, me encuentro disponibles para cuando sea citada.
4. Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.	Se presenta informe del mes cumpliendo con las actividades programadas a desarrollar durante la ejecución del contrato.
5.Realizar las demás actividades que sean asignadas por la Gerente de Capital Social o el supervisor designado, y sean acordes con su objeto contractual.	Se realizaron todas las actividades programadas durante el mes de abril: • **10 de abril de 2026:** amor propio centro de vida de Polonuevo • **29 de abril de 2026:** reunión enlace persona mayor municipio de candelaria • **30 de abril de 2026:** amor propio centro de vida Sabanalarga

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

Scanned with CamScanner

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

LUIS GABRIEL GALVAN MARTINEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	**Número de la Planilla**	**Fecha de Pago Planilla**	**Valor Total de la Planilla (sin intereses)**
01	9500652026	02/03/2026	508.300
02	9501679543	30/03/2026	508.300
03	9503298412 9504473478	05/05/2026 07/05/2026	508.300 9.200
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		1.534.100

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **07** días del mes de **MAYO** de **2026**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C: (78078247 de Lorica - Córdoba)

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: (1.043.023.708 de Sabanalarga)

Scanned with CamScanner